

Fernando Ríos Andrade
Contador Público Certificado

UNIVERSIDAD PADAGÓGICA DE DURANGO
AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

DICTAMEN

Fernando Ríos Andrade
Contador Público Certificado

H. JUNTA DIRECTIVA

DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO

He auditado los Estados Financieros adjuntos de la Universidad Pedagógica de Durango, Organismo Público Descentralizado, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022, el Estado de Actividades, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera y el Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa, contenidas en las Notas respectivas.

Responsabilidad de la Administración de la Universidad Pedagógica de Durango sobre los Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados por la Administración del Organismo sobre la base de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicables a la Universidad Pedagógica de Durango, implícitos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Acuerdos del Consejo Nacional de Armonización contable, y de manera supletoria en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS), y en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

La Administración de la Universidad Pedagógica de Durango, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, las Normas de Información Financiera Mexicanas aplicables al Organismo donde hacen referencia a las bases de preparación de los estados financieros y de control interno, que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debida al fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, y las Normas Internacionales de Auditoría de manera supletoria. Dichas Normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que se planifiquemos y ejecutemos la

Fernando Ríos Andrade

Contador Público Certificado

auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la administración de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Al hacer la evaluación de riesgos, se consideró la efectividad de los controles internos relevantes para la preparación de los estados financieros del Organismo y se diseñaron procedimientos de auditoría apropiados de acuerdo con las circunstancias. Se estableció dialogo con las Autoridades del Organismo para determinar el alcance de las pruebas, los procedimientos a emplear, y los hallazgos importantes de la auditoria y las deficiencias trascendentes en el control interno que se fueron identificando en el desarrollo de los trabajos.

Salvedades.

Como resultado de la revisión a los rubros contables del Activo Circulante, en la cuenta de Bancos, al verificar las conciliaciones bancarias, observamos que en una de ellas existían inconsistencias, esto puede ocasionar que las cifras presentadas en los estados financieros no sean las reales.

En la revisión del rubro de Cuentas por Pagar, que se relaciona con el de Obligaciones Fiscales, observamos

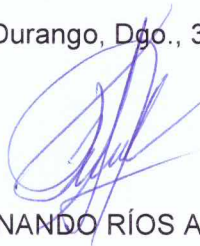
que los pasivos registrados en algunas de las cuentas no corresponden a los pagos realizados, provocados por diferencias con la información generada en la Coordinación de Entidades Paraestatales, lo que ocasiona que las cifras manifestadas en los estados financieros no sean las reales.

Fernando Ríos Andrade
Contador Público Certificado

Opinión con Salvedades.

En nuestra opinión, excepto por los efectos que pudieran tener las salvedades descritas anteriormente, y por las observaciones contenidas en el Informe Final de Resultados, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Universidad Pedagógica de Durango al 31 de diciembre de 2022 sobre los resultados de sus actividades, las variaciones en la hacienda pública/patrimonio, los cambios en la situación financiera, y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, considerados en su conjunto.

Victoria de Durango, Dgo., 31 de enero de 2024.



C.P.C. FERNANDO RÍOS ANDRADE

Ced. Prof. 557949